



Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
15 de marzo de 2012
Español
Original: inglés

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la 17ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 27 de octubre de 2011 a las 10.00 horas.

Presidenta: Sra. Miculescu (Rumania)

Sumario

Tema 54 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Tema 54 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (continuación)

1. **El Sr. Htut** (Myanmar) dice que el aumento del número de operaciones de mantenimiento de la paz muestra que las Naciones Unidas deben hacer más para mantener la paz y la seguridad internacionales, su propósito fundamental. El orador encomia la importante labor del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y acoge con beneplácito las contribuciones de las organizaciones regionales. Sin embargo, sostiene que deben respetarse la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de todos los Estados, así como la no injerencia en los asuntos internos. También es importante mantener la política de tolerancia cero de todas las faltas de conducta, incluidas la explotación y el abuso sexuales, en las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

2. El marco normativo de la estructura de mantenimiento de la paz, integrado por la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz, debería armonizarse para responder a los nuevos desafíos estratégicos que enfrenta la comunidad internacional. A su delegación le preocupa la gran cantidad de cuotas pendientes de pago de las operaciones de mantenimiento de la paz, que deberían abonarse a tiempo y sin condiciones. Su Gobierno está plenamente comprometido a cumplir con sus obligaciones en ese sentido.

3. **El Sr. Zhukov** (Federación de Rusia) dice que la labor de mantenimiento de la paz que llevan a cabo las Naciones Unidas cambia constantemente a nivel conceptual y operacional, y que se están incorporando objetivos aún más ambiciosos, incluida la protección de los civiles. La aplicación efectiva de los mandatos de mantenimiento de la paz exige un uso más flexible y eficiente de instrumentos de mantenimiento y consolidación de la paz y una cooperación eficaz entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y la Secretaría.

4. En la planificación y ejecución de las operaciones de mantenimiento de la paz persisten problemas políticos y técnicos graves. Es causa de preocupación

un fenómeno nuevo: la falta de consentimiento del país de acogida para la prórroga de las operaciones de mantenimiento de la paz y la exigencia de cambios en sus mandatos y configuraciones. Esta situación no siempre se explica por las complejidades del diálogo con los gobiernos; desafortunadamente, las quejas expresadas a las misiones de mantenimiento de la paz, incluidas las relativas a la falta de neutralidad e imparcialidad, con frecuencia están bien fundadas.

5. Independientemente de la complejidad que puedan tener las relaciones con el país de acogida, los principios del respeto de la soberanía, la no injerencia en los asuntos internos, la supremacía del derecho internacional y el cumplimiento de las normas básicas del mantenimiento de la paz deben seguir siendo inviolables. Recientemente, el Consejo de Seguridad intentó satisfacer a varios países de acogida, y ya bien acortó la estada de las fuerzas de mantenimiento de la paz, como en los casos de la República Democrática del Congo y Haití, o le puso fin, como en el caso de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT). Al mismo tiempo, es inadmisibles que el personal de mantenimiento de la paz participe en los conflictos políticos internos o preste apoyo tácito a una de las partes en un conflicto, como lo demostró la experiencia en Côte d'Ivoire. Esas acciones no solo socavan la autoridad de las Naciones Unidas sino que representan una amenaza para la seguridad del propio personal de mantenimiento de la paz.

6. Debe entenderse claramente que el recurso al Capítulo VII de la Carta no puede considerarse una garantía del inicio de un proceso de paz ni del logro de un acuerdo político. Además, las intervenciones militares externas llevadas a cabo con el pretexto de proteger a la población para satisfacer los intereses políticos de determinados Estados traen como resultado mayores pérdidas de vidas civiles; ese fue el caso en Libia, donde no se agotaron las posibilidades de un alto el fuego ni de un diálogo entre las partes en conflicto. Una operación militar en gran escala no puede verse como un sucedáneo de medidas diplomáticas más complejas y a más largo plazo pero pacíficas. Precisamente por ese motivo, su delegación cree que si bien los objetivos de la protección de la población civil y la prestación de asistencia humanitaria son importantes, las funciones básicas del mantenimiento de la paz, como establecer y mantener la paz, promover

un proceso político y garantizar la seguridad, deben ocupar el primer lugar.

7. Cuando se envía personal de mantenimiento de la paz a zonas en conflicto, la comunidad internacional debe dar prioridad a garantizar su seguridad. En 2011, lamentablemente, volvieron a producirse pérdidas irreparables; esos hechos deben investigarse cuidadosamente y enjuiciarse a los culpables.

8. La iniciativa de la Federación de Rusia de mejorar el nivel de pericia militar del Consejo de Seguridad e intensificar la labor de su Comité de Estado Mayor mejorará la función del Consejo de Seguridad de formular mandatos claros, en particular en relación con el uso de la fuerza, y asegurar un control estricto de su aplicación, al tiempo que permitirá analizar sistemáticamente la situación militar y política de las regiones problemáticas del mundo.

9. La formulación de estrategias para el despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz sigue siendo crucial, especialmente dadas las complejidades de la crisis financiera mundial. Su delegación cree que la planificación de las estrategias de salida debe ser transparente, y que el criterio fundamental debe continuar siendo el logro de bases sólidas para un arreglo político. No debe haber lugar para la aplicación de un doble rasero, por el que en algunos casos las misiones se reduzcan o reconfiguren sin haber cumplido los objetivos de sus mandatos, mientras en otros continúan funcionando y reorienten su enfoque casi totalmente a la consolidación de la paz.

10. El Consejo de Seguridad debería adelantarse e invertir en la creación de mecanismos de solución pacífica de las controversias, de conformidad con la mayor atención que se está prestando a la posibilidad de utilizar de manera más eficaz el Capítulo VI de la Carta y el mejoramiento de los mecanismos de diplomacia preventiva, mediación y buenos oficios del Secretario General. Debería hacerse un uso más eficaz de los recursos de las organizaciones regionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta. La experiencia del Afganistán, Côte d'Ivoire, Somalia, el Sudán y otras partes ha demostrado las posibilidades que ofrecen los instrumentos regionales para prevenir los conflictos y hallar soluciones políticas. La Unión Africana ha aumentado su capacidad de mantenimiento de la paz y mediación. El acuerdo para el Afganistán ilustra las oportunidades de colaboración que existen entre las Naciones Unidas, la Organización del Tratado

de Seguridad Colectiva y la Organización de Cooperación de Shanghai, que han incrementado gradualmente su autoridad política y su contribución al fortalecimiento de la seguridad regional e internacional; la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, que ha desarrollado su capacidad de mantenimiento de la paz, está interesada en establecer formas de cooperación práctica con las Naciones Unidas.

11. Al mismo tiempo, es importante trabajar para prevenir las causas profundas de los conflictos asegurando la estabilidad política y el desarrollo socioeconómico a largo plazo, invirtiendo en la creación de instituciones y fomentando la capacidad nacional en los ámbitos de la seguridad, la justicia y la gobernanza. En ese sentido, debería utilizarse al máximo el potencial de la Comisión de Consolidación de la Paz, las estructuras especializadas de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales.

12. Es lamentable que haya también problemas en materia de apoyo al personal y los recursos, y que la falta de tecnología militar y capacidad de transporte aéreo siga siendo un problema grave para las misiones de mantenimiento de la paz. Corresponde a la Secretaría mejorar la planificación integrada de las operaciones y asegurar la coordinación entre la Sede y el terreno. Su delegación apoya las iniciativas formuladas para mejorar la eficacia del mando y control de las operaciones de mantenimiento de la paz.

13. Hay efectivos militares y de policía rusos participando en operaciones de mantenimiento de la paz en el Oriente Medio, en varios países de África y en Haití. Su Gobierno asigna gran importancia a la calidad de la capacitación del personal de mantenimiento de la paz; está capacitando a personal de policía civil de países de la Comunidad de Estados Independientes, Asia y África; y se propone continuar proporcionando apoyo aéreo a los esfuerzos emprendidos por las Naciones Unidas.

14. El éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas depende de la adhesión a la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional, con estricta observancia de las prerrogativas del Consejo de Seguridad, y de la voluntad de la comunidad internacional de invertir sus conocimientos, recursos y personal y formular estrategias integradas para prevenir las causas

profundas de los conflictos y garantizar la estabilidad política y el desarrollo socioeconómico a largo plazo.

15. **El Sr. Kodama** (Japón) dice que los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz se han vuelto más complejos, y se están llevando a cabo en circunstancias sumamente difíciles. Sin embargo, la crisis financiera mundial exige mayor eficacia y eficiencia, una cuestión de gran interés para todos los Estados Miembros, independientemente de su tasa de aportación. Debe hacerse más con menos.

16. De acuerdo con la opinión de que los Estados deben contribuir de la manera que mejor se ajuste a sus circunstancias, su Gobierno, el segundo mayor contribuyente financiero, que desempeña un papel activo en la aportación de contingentes, está estudiando la posibilidad de enviar una unidad de ingeniería a la recién creada Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). La Cuarta Comisión tiene el mandato de llevar a cabo debates de fondo, desde una perspectiva tanto política como práctica, teniendo en cuenta los principios fundamentales de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, en el contexto de la situación financiera mundial y de los acontecimientos ocurridos recientemente en diversas partes del mundo. El Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debería ser el órgano principal para el examen de la experiencia y las aportaciones de cada Estado Miembro, y en ese sentido el orador apoya la propuesta de mejorar sus métodos de trabajo.

17. Cuatro cuestiones en particular deben ser objeto de atención prioritaria en las operaciones de mantenimiento de la paz. En primer lugar, el concepto de la cooperación triangular debe promoverse más. Es esencial la colaboración activa de todas las partes interesadas. En segundo lugar, el concepto de mantenimiento de la paz como una forma temprana de consolidación de la paz debe terminar de elaborarse totalmente. La Comisión debe continuar su labor en ese sentido. El Japón está dispuesto a seguir debatiendo el momento y las condiciones en que las operaciones de mantenimiento de la paz podrían llevar a una transición a la etapa del desarrollo. En tercer lugar, el Japón espera que la Secretaría siga adelante con su programa de reforma basado en la iniciativa Nuevo Horizonte. En estos tiempos difíciles, el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz depende de que la Secretaría preste un apoyo más eficiente y eficaz. Deben examinarse las maneras de mejorar el marco

logístico de las Naciones Unidas para que más Estados Miembros puedan contribuir a las operaciones de mantenimiento de la paz. Por último, al Japón le complace observar que se ha mantenido la práctica de celebrar reuniones con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía con antelación suficiente a la adopción de las resoluciones, ya que esto contribuye a la transparencia del proceso de adopción de decisiones del Consejo de Seguridad y a la formulación de mandatos claros y alcanzables para el mantenimiento de la paz.

18. **El Sr. Tarawneh** (Jordania) dice que, en respuesta a la creciente complejidad de las amenazas a la paz y la estabilidad, los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz se han vuelto más complejos y difíciles de ejecutar, y ahora incluyen la prevención de los conflictos, la consolidación de la paz y la democratización, e incluso el desarrollo sostenible. Por tanto, conviene remitirse al informe Brahimi, formulado por el Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (A/55/305-S/2000/809), y a la experiencia adquirida durante un período difícil en la historia del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Una de las exigencias clave señaladas en ese informe es la de formular mandatos claros y viables que cuenten con recursos adecuados, en lugar de tratar de hacer más con menos, una tendencia que podría abrir una brecha entre la capacidad y la realización efectiva del mandato.

19. El orador destaca la importancia de la seguridad de los civiles y el personal de mantenimiento de la paz, y señala que las precarias condiciones de seguridad que prevalecen en los Estados de acogida son una de las razones principales de que hayan aumentado las exigencias impuestas al personal de mantenimiento de la paz, tanto en términos de cantidad como de calidad. La responsabilidad primordial de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz recae en el gobierno de acogida. Es fundamental que haya un proceso de consulta más eficaz en forma de cooperación triangular entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes.

20. Es necesario continuar mejorando la labor del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, y estrechando la cooperación entre los interesados, por lo que debería ampliarse la base de países que aportan contingentes para incluir a más Estados desarrollados. Por último, su delegación no

escatimará esfuerzos para mejorar los métodos de trabajo del Comité Especial.

21. **El Sr. Nayasi** (Fiji) dice que el cumplimiento de los mandatos multidimensionales en el complejo entorno operativo actual presenta retos y exige más recursos. Se necesita una estrategia clara y completa para las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La labor en curso en la iniciativa Nuevo Horizonte y la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno ha permitido entablar un diálogo de fondo sobre el rumbo que están tomando las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Los mandatos deben basarse en una evaluación exhaustiva y oportuna y en información sólida, y proporcionar recursos adecuados; en este sentido, el orador acoge con beneplácito el establecimiento del Grupo Consultivo Superior para analizar las tasas de reembolso a los países que aportan contingentes. A su delegación la anima la labor que realizan el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno a fin de formular una estrategia temprana de mantenimiento de la paz para el personal de esa esfera. Las misiones necesitan directrices claras para aumentar su eficacia en la búsqueda de la estabilidad y la recuperación económica a largo plazo. Debe haber vínculos y canales de mando claros entre los oficiales sobre el terreno y los asesores militares y de policía y los encargados de adoptar decisiones en Nueva York. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben concordar con los propósitos y principios de la Carta, y no deben utilizarse como un sucedáneo de la solución de las causas profundas de los conflictos ni llevar a la injerencia en asuntos relativos a la soberanía de los Estados Miembros.

22. **El Sr. Mashabane** (República de Sudáfrica) dice que su Gobierno condena enérgicamente el asesinato de miembros del personal de mantenimiento de la paz, 86 de los cuales fueron muertos el año anterior. Teniendo en cuenta la naturaleza compleja de los conflictos actuales, se necesitan mandatos claramente definidos y viables que incorporen también estrategias claras de salida. El mantenimiento de la paz, sin embargo, no es una panacea, y debe ser parte integral de una solución política más amplia de las causas profundas de los conflictos. De conformidad con el Capítulo VI de la Carta, su Gobierno apoya la prevención y gestión de los conflictos, la mediación y

la consolidación de la paz. El Consejo de Seguridad debe insistir en que se utilicen plenamente los procesos políticos, incluidos los iniciados por las organizaciones regionales. En el mantenimiento de la paz, deben respetarse sinceramente los principios del consentimiento de las partes, el no uso de la fuerza salvo en legítima defensa y la imparcialidad. La labor de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no debe politizarse ni utilizarse para fines que no sean los establecidos.

23. La cooperación triangular entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y la Secretaría se ha fortalecido, pero aún queda mucho por hacer. El Comité Especial desempeña un papel crítico en la prestación de la supervisión crucial necesaria. Fijar nuevas metas en lugar de solucionar viejos problemas, como la falta de capacidad o las cuestiones de recursos, simplemente pospone el momento de hacer frente a esos problemas. Los recursos deben coincidir con las exigencias adicionales que se imponen al mantenimiento de la paz: los mandatos multidimensionales requieren recursos multidimensionales. La esencia de la colaboración en la solución de los problemas teóricos y doctrinarios es trabajar de manera transparente y coherente en un entorno que propicie la confianza y el respeto mutuo. Teniendo presente experiencias adquiridas en el último período de sesiones del Comité Especial, se debe prestar especial atención a mejorar sus métodos de trabajo. La colaboración no se detiene en los aspectos políticos, sino que se extiende al terreno. El reparto de la carga sigue siendo esencial para que el mantenimiento de la paz sea un verdadero esfuerzo de colaboración. Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, en particular los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, deben contribuir generosamente a todas las operaciones de mantenimiento de la paz, tanto con personal como con equipo.

24. Al orador lo alienta el hecho de que la cuestión de los gastos de los contingentes se esté abordando de manera sistémica, y espera con interés el pronto inicio de la labor del Grupo Consultivo Superior sobre los reembolsos a los países que aportan contingentes. La cuestión de los recursos flexibles, previsibles y sostenibles para las operaciones de mantenimiento de la paz es crítica, en especial para el continente africano. La Unión Africana sigue desempeñando una función rectora en la prevención, la gestión y la resolución de los conflictos, de conformidad con el

Capítulo VIII de la Carta. Las Naciones Unidas deben asegurar que las misiones de la Unión Africana que han sido autorizadas por el Consejo de Seguridad, incluida la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) reciban facilitadores y capacidad suficientes para cumplir sus mandatos. La AMISOM debería reclasificarse como una verdadera misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Al orador lo anima el hecho de que el Secretario General haya reconocido recientemente la contribución de África al mantenimiento de la paz y reafirmado el papel de las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, como lo dispone el Capítulo VIII. En ese contexto, la Unión Africana ha adoptado medidas decisivas para el despliegue de misiones de mantenimiento de la paz y misiones híbridas. El mantenimiento y la consolidación de la paz pueden cumplir una función importante en la creación de un clima propicio y la construcción de las bases para alcanzar una paz sostenible, el estado de derecho y la gobernanza.

25. La incorporación de la perspectiva de género en las misiones de mantenimiento de la paz garantiza que las preocupaciones y experiencias de las mujeres ocupen un lugar principal entre los aspectos normativos de las operaciones de mantenimiento de la paz. El orador encomia la labor realizada hasta el momento por el Secretario General para elevar el número de mujeres que ocupan puestos de dirección. Su delegación acoge con beneplácito el papel estratégico de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres como facilitadora de la integración de una perspectiva de género en la aplicación de los mandatos de mantenimiento de la paz. Su Gobierno apoya plenamente también la política de tolerancia cero frente a los preocupantes incidentes de explotación y abuso sexuales, y se compromete a cooperar con las Naciones Unidas para erradicar las conductas conexas.

26. **El Sr. Jaber** (Líbano) dice que para que el mantenimiento de la paz dé buenos resultados se necesitan asociaciones, y en particular la participación de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía en las etapas de planificación y despliegue. El mantenimiento de la paz no es una alternativa a un proceso político inclusivo sino un elemento que crea las oportunidades para que se produzcan esos procesos. El objetivo sigue siendo resolver los conflictos encarando sus causas fundamentales.

27. El respeto de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no es solo un elemento crítico para la aplicación de los mandatos, sino también una medida de la primacía del derecho internacional y del respeto de las resoluciones del Consejo de Seguridad. El éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz depende de la formulación de mandatos claros y viables combinados con la correspondiente asignación de recursos y el apoyo logístico oportuno, la adhesión a los principios generales del mantenimiento de la paz, un estrecho vínculo entre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz y el fortalecimiento del papel de las organizaciones regionales y subregionales, en concreto de la Unión Africana, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta.

28. El mantenimiento de la paz sigue siendo la manera más económica de evitar los conflictos. La tarea consiste ahora en hacer que sea un mecanismo más eficaz y adaptarlo a los conflictos internos de los Estados, más que entre Estados. Si bien conviene hacer más con menos, eso no debe lograrse dispersando a los contingentes para cubrir zonas geográficas que excedan su capacidad o sus posibilidades de operar en entornos difíciles. Para lograr ese objetivo y asegurar la creación de un sistema de mantenimiento de la paz más previsible, profesional y responsable, es importante enfatizar la función del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en la formulación y elaboración de políticas. Debe mejorarse la coordinación periódica de las tareas de consolidación de la paz con la Comisión de Consolidación de la Paz, haciendo hincapié en la implicación nacional y la priorización de las necesidades de la consolidación de la paz. Es conveniente ampliar la base de países que aportan contingentes.

29. Es hora de aprovechar la experiencia adquirida para mejorar las tareas iniciales críticas de consolidación de la paz que realiza el personal de mantenimiento de la paz. La atención no solo debe centrarse en la policía, el desarme, la desmovilización y la reintegración, y la reforma del sector de la seguridad, sino también en la reactivación económica y el desarrollo sostenible. Está claro que el mantenimiento y la consolidación de la paz no son elementos secuenciales, y que la transición debe basarse en la comparación con indicadores en todos los ámbitos.

30. Para subsanar las deficiencias críticas en el desarrollo de la capacidad, se necesita aplicar un enfoque amplio basado en la capacidad que permita responder a necesidades uniformes en ese ámbito, incluidos facilitadores de la fuerza, como por ejemplo recursos aéreos. Con respecto al apoyo global sobre el terreno, el orador se alegra de que la Secretaría haya pasado de un enfoque centrado en las misiones a un enfoque de gestión global.

31. **El Sr. Pintado** (México) dice que las operaciones de mantenimiento de la paz son parte fundamental de las labores que realizan las Naciones Unidas para la preservación de la paz y la seguridad internacionales, y requieren el compromiso decidido de los Estados Miembros. En el proceso de creación y despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz, se requiere tener mandatos claros, creíbles y realizables, que cuenten con los recursos necesarios; contar con objetivos claros dentro de plazos bien definidos, así como parámetros de referencia en todas las etapas de la misión, incluidas una estrategia de transición y de salida; mantener un enfoque integrado a fin de establecer medidas tempranas de consolidación de la paz en los mandatos de mantenimiento de la paz centradas en la titularidad nacional y el fomento de las capacidades nacionales; el compromiso de las partes para lograr una solución pacífica del conflicto; y una estrategia de información pública para lograr que las partes y la población en general entiendan los objetivos de la operación de mantenimiento de la paz y perciban a esta y a su mandato como propios.

32. Un aspecto prioritario dentro de la esfera de las operaciones de mantenimiento de la paz es la protección de los civiles en los conflictos armados, incluidas las poblaciones más vulnerables. Es necesario que se desarrolle un marco estratégico para la protección de los civiles, se elaboren módulos de entrenamiento y se identifiquen los requerimientos tanto de recursos como de capacidades. Las recomendaciones del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno sobre capacidades civiles resultan particularmente valiosas. Su delegación observa que ha habido algunos avances, por ejemplo en el despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, y expresa su interés en la continuación de este tipo de despliegues. México también apoya el establecimiento de asociaciones estratégicas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, en particular con la Unión Africana, así

como la promoción de las capacidades locales en la prevención y solución de conflictos. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben contar con una estrategia clara para poder hacer un uso más eficiente de los recursos. Su delegación espera que la labor del Grupo Consultivo Superior de revisión de la metodología para calcular las tasas de reembolso a los países que aportan contingentes permita reforzar el compromiso de los Estados Miembros con esa actividad esencial, y asegurar la sostenibilidad financiera de las operaciones de mantenimiento de la paz en el mediano y el largo plazo. Es necesario que el Grupo cuente con una adecuada representación de todas las regiones.

33. **La Sra. Lalama** (Ecuador) dice que las operaciones de mantenimiento de la paz deben ejecutarse de conformidad con las disposiciones de la Carta y los principios del consentimiento de las partes, la imparcialidad y el uso de la fuerza solo en caso de defensa propia o en defensa del mandato. La seguridad del personal de mantenimiento de la paz y la protección de los civiles son desafíos fundamentales. En cuanto a la política de tolerancia cero de la Organización referente a la explotación y el abuso sexuales, el Ecuador lamenta que todavía exista personal de mantenimiento de la paz que la incumpla; sin embargo, acoge los progresos realizados a través de medidas de prevención como los cursos de capacitación previos al despliegue, y destaca la responsabilidad con que las Naciones Unidas han hecho un seguimiento de todas las denuncias registradas y prestado asistencia y apoyo a las víctimas.

34. El Ecuador acoge con beneplácito los avances positivos en cuanto a los reembolsos a los países que aportan contingentes; sin embargo, considera que se pueden hacer mejoras. En ese sentido, su delegación considera que la resolución 63/285 sobre tasas de reembolso a los países que aportan contingentes debe revisarse de forma periódica. La falta de actualización en los gastos de los contingentes podría poner en peligro la participación de los países en las operaciones de mantenimiento de la paz. Su delegación espera que el pago único suplementario a los países que aportan contingentes para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 y el establecimiento del Grupo Consultivo Superior de conformidad con la resolución 65/289 de la Asamblea General permita reforzar el compromiso de los Estados

Miembros con las operaciones de mantenimiento de la paz. La oradora acoge con beneplácito la integración de la perspectiva de género en las operaciones de mantenimiento de la paz y el nombramiento de asesores de género en varias misiones, pero señala la necesidad de mejorar los métodos de trabajo del Comité Especial.

35. **El Sr. Somdah** (Burkina Faso) subraya la importancia de la protección de los civiles, el apoyo a los procesos políticos encaminados a la consecución de la paz, el desarme, la desmovilización y la reintegración y la reforma del sector de la seguridad. Los principios del no uso de la fuerza excepto en casos de legítima defensa, el respeto de la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de los Estados Miembros, el consentimiento de las partes y la neutralidad de las Naciones Unidas deberían guiar todas las intervenciones.

36. El objetivo principal de las operaciones de mantenimiento de la paz es apoyar los procesos políticos conducentes a la paz; en consecuencia, no deben verse como alternativas al proceso de paz. Los Estados Miembros deben realizar todos los esfuerzos posibles para alcanzar el consenso y promover la cooperación entre todos los interesados en las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidos los mediadores, los representantes especiales y los jefes de misión. La eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz depende del establecimiento de mandatos claros, viables y realistas, una buena organización general, un apoyo logístico eficaz y la capacitación adecuada del personal. La cooperación triangular y las reuniones periódicas entre los países que aportan contingentes, la Secretaría y el Consejo de Seguridad son esenciales. Debe fortalecerse la asociación entre las Naciones Unidas y los agentes regionales, incluidas las organizaciones regionales y subregionales, en virtud de los acuerdos de mantenimiento de la paz regionales y de seguridad internacionales. La Unión Africana, en particular, ha demostrado su compromiso con las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y su capacidad institucional y operativa en la esfera del mantenimiento de la paz debe fortalecerse.

37. En los mandatos de mantenimiento de la paz debe asignarse una alta prioridad a la protección de los civiles, sin perder de vista que la responsabilidad primordial de la protección de los civiles recae en los Estados de acogida. La seguridad del personal de

mantenimiento de la paz debe seguir siendo una preocupación central en todas las operaciones. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben contribuir a la consolidación de la paz a fin de garantizar una transición sin tropiezos hacia el desarrollo y la estabilidad. Su delegación acoge con beneplácito las recomendaciones contenidas en el informe del Comité Especial (A/65/19).

38. **El Sr. Tarar** (Pakistán) rinde homenaje al personal de mantenimiento de la paz que ha perdido la vida en acto de servicio. La seguridad del personal de mantenimiento de la paz es una cuestión de importancia fundamental para todos los Estados Miembros. Los mandatos de mantenimiento de la paz deben ser realistas y alcanzables, y deben proporcionarse recursos adecuados y oportunos para garantizar su aplicación. También es esencial contar con estrategias eficaces de entrada y salida para facilitar la transición de las situaciones de conflicto a la estabilidad posterior, la consolidación de la paz y la recuperación política y económica a largo plazo. El primer paso para hacer frente a tantas dificultades es fortalecer la cooperación triangular entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y la Secretaría. Las consultas abiertas y la coherencia son fundamentales, especialmente en situaciones derivadas de un cambio repentino de la situación política. Esa transparencia lamentablemente estuvo ausente durante la reformulación del mandato de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), o la transición de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). La existencia de más canales abiertos de comunicación entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes podría haber mejorado los arreglos administrativos y logísticos para la reducción crítica y la transferencia entre misiones llevadas a cabo en los casos de la UNMIS y la ONUCI. La cooperación triangular también podría facilitarse mediante una mayor representación de los países que aportan contingentes en los puestos operacionales y directivos, tanto sobre el terreno como en la Sede de las Naciones Unidas.

39. La prestación de recursos suficientes para ejecutar los mandatos complejos es también obligatoria para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz. Una asignación oportuna de recursos aumentaría la eficacia sin afectar los gastos. El despliegue oportuno de los recursos aéreos también ha cobrado

importancia creciente, por lo que la Secretaría debería racionalizar las modalidades contractuales de esos recursos. Otra cuestión importante son los gastos de los contingentes, y el orador espera que el Grupo Consultivo Superior en formación culmine sus deliberaciones a tiempo para que la Quinta Comisión examine la cuestión en el sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

40. Dada la complejidad creciente de las operaciones de mantenimiento de la paz, los mandatos abarcan ahora el apoyo a los procesos políticos, la creación de instituciones de seguridad locales y la protección de los civiles, todo ello con miras a lograr la consolidación de la paz y la recuperación económica a largo plazo. Sin embargo, el mantenimiento de la paz no puede nunca sustituir a un proceso político viable ni evitar la necesidad de abordar las causas profundas de los conflictos. El mantenimiento de la paz debe distinguirse del concepto tradicional de aplicación de la ley. En vista de que la protección de los civiles es una responsabilidad primordial del gobierno de acogida, las misiones de mantenimiento de la paz deben trabajar con los gobiernos locales. Por tanto, es especialmente importante fomentar la capacidad de las unidades de policía constituidas.

41. Respecto de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno, su delegación acoge con beneplácito el establecimiento de un Centro Regional de Servicios en Entebbe; sin embargo, el apoyo a la creación de más centros a nivel mundial y regional no es unánime, ya que existe un temor creciente a la descentralización de la formulación de políticas y la fragmentación de la toma de decisiones. La idea de centros mundiales y regionales es contradictoria en sí misma.

42. Todos los Miembros de las Naciones Unidas apoyan los objetivos de la reforma, la racionalización y el fortalecimiento de la capacidad de la Organización en materia de mantenimiento de la paz. Desde el informe Brahimi hasta las propuestas de reforma presentadas por la Secretaría en la iniciativa Nuevo Horizonte, el Pakistán ha hecho hincapié en la necesidad de mantener la continuidad en todas las iniciativas de reforma.

43. **La Sra. Moreno Guerra** (Cuba) dice que las operaciones de mantenimiento de la paz deben basarse en los principios del respeto de la soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados, así

como en la no intervención en sus asuntos internos, el consentimiento de las partes, la imparcialidad y la no utilización de la fuerza, salvo en caso de legítima defensa. Ante mandatos cada vez más complejos, adquiere especial relevancia el papel del Comité Especial en su condición de único foro de las Naciones Unidas al que se le ha encomendado el examen amplio de estas cuestiones. La Asamblea General tiene la responsabilidad primaria en la formulación de los conceptos y políticas sobre las operaciones de mantenimiento de la paz. Cualquier directriz o documento de doctrina elaborado por la Secretaría que tenga efectos sobre la forma en que los Estados Miembros participan en las operaciones de mantenimiento de la paz debe ser acordado previamente mediante un proceso de negociación intergubernamental. Debe continuar fortaleciéndose la interacción de los países anfitriones de las operaciones de mantenimiento de la paz, los países que aportan contingentes, la Secretaría y el Consejo de Seguridad. A los países anfitriones y a los países que aportan contingentes, en la mayoría de los casos, no se les garantiza una participación realmente activa en todas las etapas del proceso de toma de decisiones.

44. La responsabilidad primaria en la protección de los civiles es de los Estados de acogida. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deben contar con mandatos claros y realizables, así como con los recursos necesarios y adecuados tanto logísticos como financieros. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben tener en cuenta el contexto de los países donde se despliegan estas operaciones, particularmente sus condiciones económicas y sociales. El establecimiento de nuevas y más complejas operaciones de mantenimiento de la paz no puede ser un sustituto de la solución de las causas profundas de los conflictos. Estas operaciones no pueden ser un fin en sí mismas sino una medida temporal para crear un marco de seguridad que permita aplicar una estrategia a largo plazo hacia el desarrollo económico y social sostenible. Las actividades de consolidación de la paz llevadas a cabo desde las etapas tempranas son una herramienta fundamental, y todas las estrategias de consolidación de la paz deben planificarse de forma coherente e integrada. La Comisión de Consolidación de la Paz debe tener un papel primordial en todo el proceso de formulación de las prioridades y puesta en marcha de las actividades encaminadas a este fin.

45. Cuba reconoce el valor de los arreglos regionales para las operaciones de mantenimiento de la paz; sin embargo, dichos arreglos deben estar en plena consonancia con el Capítulo VIII de la Carta, por lo que no pueden suplantar el papel de las Naciones Unidas ni desconocer la estricta aplicación de los principios básicos de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

46. **El Sr. Nwosa** (Nigeria) dice que los esfuerzos por revitalizar los instrumentos de mantenimiento de la paz se apoyan en la colaboración mundial entre el Consejo de Seguridad; la Asamblea General; los países que aportan contingentes, fuerzas de policía y financiación; y las organizaciones regionales. Su delegación acoge con beneplácito la cooperación existente entre la Unión Africana y las Naciones Unidas; una estructura fuerte de paz y seguridad en la Unión Africana representa un espacio político más seguro para otras acciones de las Naciones Unidas. Es imprescindible tener una visión sistémica de los mandatos con arreglo a la cual diferentes componentes de la misión se unan para alcanzar objetivos comunes a toda la misión relacionando medios con mandatos y recursos con capacidades. El mantenimiento y la consolidación de la paz deben estar interrelacionados para abordar las causas profundas de los conflictos. Sin embargo, el mantenimiento de la paz no es un sucedáneo de una participación política genuina, que es la única base para alcanzar una paz sostenible. El éxito operativo de un mandato depende de la coherencia y la coordinación, la planificación estratégica, la claridad y flexibilidad y el realismo que posea. Todo ello, a su vez, depende del nivel de inclusión y de la amplitud de la participación, desde el establecimiento del mandato hasta la etapa de planificación. Su delegación hace un llamamiento para que en el proceso de formulación de los mandatos participe el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes con mayor importancia y experiencia, la Secretaría y los expertos militares. Su delegación acoge con beneplácito las recomendaciones que puedan facilitar los métodos de trabajo del Comité Especial.

47. **La Sra. Al Rifai** (Observadora del Comité Internacional de la Cruz Roja) dice que las tareas y responsabilidades de las operaciones de mantenimiento de la paz se han ampliado, por lo que las expectativas de las poblaciones de los Estados de acogida también han aumentado. Esa nueva complejidad demuestra la

importancia de que la comunidad internacional aplique un enfoque coherente.

48. La interacción entre las Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) ha crecido de manera considerable, tanto en las sedes como sobre el terreno, en particular en las cuestiones operacionales relativas a la asistencia, la protección y el derecho internacional humanitario. Las medidas adoptadas por el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas de conformidad con su mandato de protección de los civiles, sobre todo las medidas encaminadas a inducir a las partes en un conflicto armado a cumplir con el derecho internacional humanitario, podrían tener una función esencial en la mejora del destino de las poblaciones civiles afectadas por conflictos armados. Respetar y hacer respetar el derecho internacional humanitario debe ser, por tanto, un elemento fundamental en la aplicación por las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas de los mandatos de protección de los civiles.

49. El Comité Internacional de la Cruz Roja ha seguido con interés las medidas adoptadas recientemente por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios para esclarecer el concepto de protección de los civiles y su aplicación en las misiones de mantenimiento de la paz. Un riesgo inherente a las misiones integradas es la falta de claridad sobre las funciones y responsabilidades. Aclarar las diversas funciones de los componentes de una misión permitirá al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en estrecha cooperación con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, asegurar que los recursos y la capacitación sean suficientes para responder a las exigencias de unas funciones de mantenimiento de la paz cada vez más complejas. Es esencial informar al país de acogida y a la población qué pueden esperar exactamente del personal de mantenimiento de la paz, lo que ayudará a mejorar la comprensión de las funciones y responsabilidades de las diversas organizaciones humanitarias, como el CICR, y de la propia misión de mantenimiento de la paz.

50. En cuanto a la labor de protección, por ejemplo, el CICR valora el establecimiento de un diálogo confidencial con todas las partes en los conflictos armados a fin de asegurar que cumplan sus obligaciones en virtud del derecho internacional

humanitario. De manera paralela, el CICR también trabaja directamente con las comunidades afectadas para reducir su vulnerabilidad y exposición a los riesgos. Al tiempo que mantiene su neutralidad e independencia, el CICR está comprometido a continuar el diálogo constructivo con las misiones de mantenimiento de la paz sobre el terreno. Siempre que sea posible, el CICR continuará cooperando estrechamente con proyectos específicos, como las actividades relativas a las minas o los programas de desarme, desmovilización y reintegración para niños soldados. También continuará abordando las cuestiones relacionadas con la aplicación y el respeto del derecho internacional humanitario por el personal de mantenimiento de la paz. En Nueva York, el CICR está comprometido a mantener el diálogo sumamente constructivo que ha venido celebrando en los últimos años con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y los Estados Miembros, que son interesados activos en las operaciones y la política de mantenimiento de la paz.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.